

PROCESO DE CONTRATACION No. 01-2011-GOREICA-DRTPE

1. DENOMINACION DEL SERVICIO:

Chofer

2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

- Conducir vehículos trasladando al personal de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica.
- Mantener actualizada la tarjeta de control de mantenimiento del vehículo, dando cuenta de su estado en la salida y retorno del mismo.
- Solicitar la reparación y mantenimiento del vehículo a su cargo.
- Cuidar el buen estado de la maquina, dando cuenta oportuna de cualquier desperfecto o fallo.
- Mantener las herramientas necesarias para reparación de emergencia que pueda ocasionar en viajes fuera de la localidad y responsabilizarse de los mismos.
- Cumplir con lo dispuesto en las directivas y normas para el control, uso y cuidado del vehículo a su cargo.
- Portar actualizado su cuaderno de bitácora del vehículo a su cargo.
- Portar botiquín.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe de la Oficina Técnica Administrativa.

3. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

Dirección Regional de Trabajo y P.E. de Ica, sede central ubicada en la provincia de Ica, pudiendo ser desplazado a la oficina zonal de Chincha, Pisco o Nazca por necesidad de servicio.

4. REQUISITOS:

- Estudios secundarios concluidos.
- Brevete Profesional A-2
- Experiencia en conducción de vehículos mínima de 02 años.
- No contar con infracciones, ni papeletas de tránsito en el último año (se efectuará la Verificación respectiva).
- Contar con cualidades innatas en el manejo de las relaciones interpersonales.

5. CONTRAPRESTACION POR EL SERVICIO:

Total mensual S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles).

6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Directamente Recaudados

7. MODALIDAD CONTRACTUAL:

El ganador del concurso suscribirá un contrato bajo la modalidad CAS

8. SUSCRIPCION DEL CONTRATO:

Al día siguiente de publicado los resultados finales.

9. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre del 2011.

